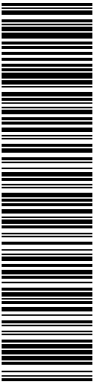


DOCUMENTO .NOTIFICACIÓN: CITACIÓN ORDINARIOw	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: UZH1M-6FL1T-BZ16J Fecha de emisión: 22 de Septiembre de 2025 a las 13:29:57 Página 1 de 1	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- SECRETARIO-INTERVENTOR del AYUNTAMIENTO DE MAGACELA. Firmado 22/09/2025 13:23	ESTADO FIRMADO 22/09/2025 13:23



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 255339 UZH1M-6FL1T-BZ16J F8D4DE79EF-4A3AFAAB6E6926BAC0C944BEE34D2) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.magacela.es/verificar/documentos/>



Ayuntamiento de
MAGACELA

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de esta villa, con esta misma fecha, ha dictado Decreto del siguiente tenor literal:

"DECRETO.- En Magacela a veintisiete de junio de dos mil veinticinco.

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21,1,c) de la Ley 7/1.985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, por el presente **resuelvo:**

Convocar sesión **ordinaria** del Pleno de este Ayuntamiento, a celebrar en esta Casa Consistorial el próximo día **veinticinco** de **septiembre** de 2025, a las 18:30 horas en primera convocatoria, y a las 19:30 horas en segunda, con arreglo al siguiente **orden del día:**

Primero.- Aprobación, si procediere, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Informes y comunicaciones.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente, don Ángel Calderón Poves.

- Documento firmado electrónicamente -"

Lo que se hace público para general conocimiento.

Magacela, a fecha de firma electrónica
EL SECRETARIO,

(Documento firmado electrónicamente)

Fdo.: Pedro Mora García